

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CÓDIGO: GA-GC-FR- 077
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 001
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISION E INTERVENTORIA PARA PAGO	FECHA: 12-08-2025
		Página: 1 de 14

Florencia, 10 de marzo de 2026.

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO/CONVENIO

NUMERO DE INFORME Y/O PERIODO DE VERIFICACIÓN		INFORME PARCIAL No. 3 (Del 14 al 27 de febrero 2026)			
No DEL PROCESO EN EL SECOP		FGR-IN-DIRECTA-810-2025			
CONTRATO No.		202500000867	FECHA DE SUSCRIPCIÓN	08 – 09 - 2025	
TIPO DE PERSONA		JURÍDICA			
CLASE DE CONTRATO:		CONTRATO DE COMPRAVENTA			
CONTRATISTA:		CONTRATAR SAS Representada Legalmente por: Jonathan Eduardo España Rodríguez			
		IDENTIFICACIÓN	CC. No. 1.117.525.731 de Florencia / Nit No. 900.332.538-1		
OBJETO:		ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA, VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PARA LA REHABILITACIÓN, ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA AFECTADA POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ			
CONDICIONES INICIALES					
VALOR INICIAL CONTRATO:		DIEZ MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$10.471.689.518).			
ADICIÓN 1 DEL CONTRATO		N/A			
VALOR TOTAL		DIEZ MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS M/CTE (\$10.471.689.518).			
No DE CDP		2025091660	FECHA DE EXPEDICIÓN	03/09/25	VALOR \$10.471.689.518
No DE RP		2025094222	FECHA DE EXPEDICIÓN	09/09/25	VALOR \$10.471.689.518
PLAZO DE EJECUCIÓN:		El plazo será hasta el 15 de marzo de 2026			
PRÓRROGA 1 (OTROSI 4)		31 de enero de 2026			
PRÓRROGA 2 (OTROSI 5)		15 de marzo de 2026			
SUSPENSIÓN		N/A			
NOMBRE DEL SUPERVISOR O INTERVENTOR			NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO		
FECHA DE INICIO:			15 – 09 - 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN INICIAL:			15 – 12 - 2025		
FECHA DE TERMINACIÓN FINAL			15 – 03 - 2026		

2. DESARROLLO DE LA EJECUCION DEL CONTRATO Y/O CONVENIO

En mi calidad de Supervisor y en cumplimiento de lo establecido en el Manual de Contratación,

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		CÓDIGO: GA-GC-FR- 077
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISION E INTERVENTORIA PARA PAGO		VERSIÓN: 001
			FECHA: 12-08-2025
			Página: 2 de 14

me permito emitir el Informe parcial No. 3 correspondiente al seguimiento del desarrollo del objeto contractual, conforme a las obligaciones establecidas en el marco del proceso contractual suscrito y en el Manual de Contratación de la Entidad.

A continuación, se detallan las obligaciones cumplidas por el contratista, las cuales representan un avance porcentual del 78.98 % sobre el Objeto Contractual.

Avances frente a las metas establecidas

Durante el plazo de ejecución comprendido entre el 14 al 27 de febrero de 2026, El departamento del Caquetá ha recibido a revisión de este supervisor la siguiente maquinaria:

- 1 RETROCARGADOR
- 1 VIBROCOMPACTADOR DOBLE RODILLO 3 TONELADAS

Además, durante este periodo se ejecutaron las actividades técnicas, logísticas y administrativas necesarias para garantizar el desarrollo del contrato, asegurando la correcta aplicación de los recursos del anticipo, el cumplimiento de las especificaciones técnicas y la entrega parcial de la maquinaria conforme al cronograma aprobado.

Las acciones se orientaron a la adquisición y nacionalización de la maquinaria mediante órdenes de compra nacionales e internacionales, gestionando procesos de importación, legalización aduanera, inspección técnica, pago de tributos y seguros, así como revisiones posteriores para garantizar su ingreso al territorio nacional según la normativa vigente. Posteriormente, se realizó el transporte especializado de maquinaria pesada hacia la ciudad de Florencia, cumpliendo protocolos de seguridad y aseguramiento de carga, seguido de procesos de alistamiento técnico y funcional que incluyeron revisiones mecánicas, calibración de sistemas hidráulicos y eléctricos, limpieza general y pruebas de desempeño.

Cada máquina fue sometida a verificación física y documental para confirmar el cumplimiento de parámetros de potencia, capacidad, configuración y seguridad establecidos en el pliego de condiciones, validando además coincidencia de números de serie, modelos, años de fabricación y normativas de emisiones (Tier III). Todas las unidades entregadas fueron equipadas con sistemas GPS con monitoreo activo por un año y rotulación institucional del Departamento del Caquetá, conforme a las directrices gráficas oficiales. Asimismo, se desarrollaron capacitaciones teórico-prácticas dirigidas al personal designado por la Secretaría de Infraestructura, enfocadas en operación, mantenimiento preventivo y seguridad, complementadas con la entrega de documentación técnica y legal exigida: manuales, fichas técnicas, certificados de garantía, pólizas de seguro, licencias de tránsito y acta de entrega.

Durante este periodo se entregó y recibió una parte significativa del parque automotor contratado, compuesto por maquinaria amarilla, en óptimas condiciones, alcanzando un avance físico del **78.98 %**. El valor ejecutado en este periodo asciende a **\$978.340.396**, correspondiente exclusivamente a un (1) retrocargador y un (1) vibrocompactador doble rodillo 3 toneladas efectivamente entregados, recibidos a satisfacción y respaldados con la documentación requerida. Este avance refleja el cumplimiento de los estándares de calidad, oportunidad y legalidad establecidos en el contrato.

En cumplimiento del objeto del contrato me permito certificar que el contratista cumplió con

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		CÓDIGO: GA-GC-FR- 077
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA PARA PAGO		VERSIÓN: 001
			FECHA: 12-08-2025
			Página: 3 de 14

las siguientes obligaciones pactadas:

2.1 COMPONENTE TÉCNICO:

En cumplimiento del objeto contractual y conforme a las obligaciones establecidas en el Contrato de Compraventa No. 202500000867, se presenta a continuación la relación completa de los bienes contratados, indicando tanto las especificaciones técnicas de cada ítem como las cantidades totales pactadas y las unidades efectivamente entregadas durante el periodo evaluado. Esta información se sustenta en las verificaciones físicas, documentales y operativas realizadas por la supervisión, garantizando que los bienes recibidos cumplen con las condiciones técnicas, administrativas y contractuales exigidas.

La supervisión deja constancia que, para la entrega y recibo de un (1) retrocargador y un (1) vibrocompactador doble rodillo 3 toneladas, se verificó:

- **El tipo y naturaleza del bien**, conforme a las obligaciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato.
- **La calidad y estado operativo de las unidades entregadas**, certificando que corresponden a maquinas nuevas, en óptimo funcionamiento, con sistemas mecánicos, eléctricos e hidráulicos calibrados y en cumplimiento de las normas técnicas aplicables, incluida la normativa Tier III cuando corresponde.
- **La cantidad efectivamente entregada**, coincidente con el acta de recibo suscrita y dentro de los parámetros del cronograma de ejecución aprobado.
- **La oportunidad de la entrega**, verificando que las maquinas suministradas corresponden al periodo objeto de este informe.
- **La realización de inspecciones y revisiones técnicas**, mediante las cuales se comprobó el adecuado proceso de alistamiento, la instalación de dispositivos GPS, la rotulación institucional, la validación de seriales, la concordancia con las fichas técnicas y la documentación soporte entregada por el contratista.

En los casos aplicables, se efectuaron controles de recepción y pruebas de desempeño para confirmar la capacidad operativa de la maquinaria suministrada, asegurando su conformidad técnica antes del recibo a satisfacción.

Con base en lo anterior, se certifica que el (1) retrocargador y el (1) vibrocompactador doble rodillo 3 toneladas entregados, cumplen con las especificaciones y condiciones contractuales.

La siguiente matriz integra la maquinaria entregada durante el periodo comprendido entre el 14 y el 27 de febrero de 2026, junto con su descripción técnica y los valores correspondientes.

IT E M	DENOMINACIÓN Y/O DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO	UNIDA D DE MEDID A	CA NT	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	CANT ENTR EGAD AS	VALOR PARA PAGAR
1	MOTONIVELADORA Modelo: 2024 Potencia del motor: 140 HP Cilindrada: 6,5 LT. Cabinas: Cerrada con AA - Palanca. Tipo de bomba Hidráulica: Pistones.	UND	2	\$1.559.293.632,00	\$3.118.587.264,00	0	\$

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		CÓDIGO: GA-GC-FR- 077
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISION E INTERVENTORIA PARA PAGO		VERSIÓN: 001
			FECHA: 12-08-2025
			Página: 4 de 14

	Altura: 3,5 MT Sistema eléctrico: 12 y/o 24 voltios Tipo de combustible: Diesel						
2	RETROCARGADOR Modelo: 2024 Potencia del motor: 90 HP Tipo de motor: TIER 3. Cabina: Cerrada con AA - Palanca. Tipo de bomba Hidráulica: Pistones. Caudal bomba principal: 35 Gln Sistema eléctrico: 12 voltios Altura de carga: 3: 12 y/o 24 voltios Tipo de combustible: Diesel	UND	2	\$ 642.688.993,00	\$1.285.377.986,00	1	\$ 642.688.993,00
3	VIBRO COMPACTADOR DOBLE RODILLO Modelo: 2024 Potencia del motor: 90 - 100 HP Tipo de combustible: Diesel Tipo de motor: TIER 3. Peso del equipo: 8150 - 9450 kg Cabina: Cerrada o abierta. Ancho de compactación: 1,73 m Frecuencia: 48/62 Hz Ancho total: 1,7 MT Capacidad de ascenso con o sin vibración: 37% Rodillo: 2 Amplitud de vibración: 0,6/0,2 mm Fuerza centrifugada: 77/43 kN Sistema de tracción: Hidrostático de doble circuito control de tracción avanzada	UND	1	\$ 641.510.379,00	\$ 641.510.379,00	0	\$ -
4	VIBRO COMPACTADOR MIXTO LLANTA RODILLO Modelo: 2023 Potencia del motor: 99 HP Tipo de combustible: Diesel Tipo de motor: TIER 3. Peso del equipo: 7140 - 7620 kg Cabina: Tipo Rops/Fops con AA. Puertas: 1 Tipo de bomba hidráulica: Pistones o engranajes Carga lineal estática: 20kg/cm Ancho de compactación: 1,68 m Pendiente Teórica: mínimo 40 grados (44,44%) Frecuencia: 30/41 Hz Amplitud alta: 1,7/0,86 mm Cilindrada: 3L Llantas: Rodillo Capacidad de ascenso con o sin vibración: 45% / 40% Sistema de vibración/control: Sistema de vibración electrónico con tecnología ACEforce - monitoreo y documentación del proceso de compactación	UND	1	\$604.018.665,00	\$604.018.665,00	0	\$
5	VOLQUETA Modelo: 2024 Potencia del motor: 250 HP Tipo de combustible: Diesel	UND	3	\$ 618.132.351,00	\$1.854.397.053,00	0	\$



GOBIERNO DEL
CAQUETA

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA
GESTIÓN DE CONTRATACIÓN**

**FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL
DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA
PARA PAGO**

CÓDIGO: GA-GC-FR- 077

VERSIÓN: 001

FECHA: 12-08-2025

Página: 5 de 14

	Tipo de motor: euro V. Peso del equipo: 17,000 kg Cabina: Cerrada con aire acondicionado Puertas: 2 Tracción: 4x2 Capacidad del volcô: 6,5 mts3 Capacidad de tanque de combustible: 50 gl Sistema eléctrico: 12/24 Voltios						
6	VIBRO COMPACTADOR RODILLO TRES TONELADAS Modelo: 2023 Potencia del motor: 35 HP Tipo de combustible: Diesel Tipo de motor: TIER 3. Peso del equipo: 2600 kg Cabina: Canopy Tipo de bomba hidráulica: Pistones o engranajes Ancho de compactación: 1,20 m Ancho total: 1M Frecuencia: 631 Hz Amplitud alta: 0,5 mm Carga lineal estática: 10,5 kg/cm Sistema eléctrico: 12/24V Rodillos: 2 Sistema de tracción: Hidrostático Dua	UND	1	\$335.651.403,00	\$335.651.403,00	1	\$335.651.403
7	MINICARGADOR Modelo: 2023 Potencia del motor: 48,5 HP Tipo de combustible: Diesel Tipo de motor: TIER 3. Peso del equipo: 2800 kg Balde: 0,40 m3 Cabina: Abierta Carga operativa Normativa: 900 kg Altura de descargue: 3 m Tipo de bomba hidráulica: Pistones o engranajes Caudal Bomba principal: 62 lts/min Capacidad de tanque de combustible: 18 gln cilindrada de alimentación: 1995 lts Sistema eléctrico: 12 voltios Caudal hidráulico: 62 L/min Transmisión: Hidrostática de 2 velocidades Sistema de monitoreo: Komitrax Cabina y seguridad: rops-fopds	UND	1	\$302.966.667,00	\$302.966.667,00	0	\$
8	EXCAVADORA SOBRE ORUGA CON MARTILLO HIDRÁULICO Modelo: 2024 Potencia del motor: 160 HP Tipo de combustible: Diesel Tipo de motor: TIER 3. Peso del equipo: 20 TON Balde: 1 m3 Cabina: Cerrada con AA, Joystick Puertas: 1 Velocidad: 3km/h Zapatas: 700mm Tipo de bomba hidráulica: Pistones Máximo flujo de aceite: 28 lts/min Profundidad de excavación: 6m Altura de carga: 9,5m Capacidad de tanque de combustible: 100 gln	UND	1	\$1.466.603.434,00	\$1.466.603.434,00	0	\$

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA		CÓDIGO: GA-GC-FR- 077
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		VERSIÓN: 001
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL		FECHA: 12-08-2025
	DE SUPERVISION E INTERVENTORIA		Página: 6 de 14
PARA PAGO			

	Capacidad de tanque hidráulico: 30 gln Cilindrada de alimentación: 5 lts Sistema eléctrico: 12/24 voltios						
9	CAMIONETA DOBLE CABINA Peso bruto vehicular: 2000 kg Capacidades de carga: 800kg Largo: 6 mts Ancho: 2mts Altura: 1,90 mts Altura al piso: 300mm Angulo de entrada: 25 grados Capacidad de tanque de combustible: 70 litros Cilindraje: 2200 Potencia del motor: 147 HP Torque: 400NM Cilindros: 4 cilindros en línea Tipo de transmisión: mecánica 4x4 Velocidades: 5	UND	1	\$ 322.491.666,67	\$ 322.491.666,67	0	\$
10	CAMIONETA SENCILLA DE ESTACAS Peso bruto vehicular: 2000 kg Largo: 6 mts Ancho: 2mts Altura: 1,90 mts Altura al piso: 300mm Angulo de entrada: 25 grados Capacidad de tanque de combustible: 70 litros Cilindraje: 2200 Potencia del motor: 147 HP Torque: 400NM Tecnología: 4 en línea Tipo de transmisión: mecánica 4x4 Velocidades: 5	UND	1	\$ 322.585.000,00	\$322.585.000,00	0	\$
11	MOTOCICLETAS Tipo de motor: 4 tiempos 1 cilindro Cilindraje: 149 cm3 Potencia: 11 HP Torque: 12 Rueda delantera: 90/90 R 19 Rueda trasera: 110/90 R 17 Altura: 1165 mm Largo: 2040 mm Ancho: 840 mm Distancia al piso: 280 mm Freno delantero: Disco Freno trasero: Tambor Suspensión delantera: Telescópica Sistema de alimentación de combustible: Inyección electrónica Sistema de arranque: Eléctrico Sistema de refrigeración: Aire	UND	5	\$ 17.500.000,00	\$87.500.000,00	0	\$
12	REMOLQUE Largo Total: 9,50 mt. Ancho total: 2,60 mt Altura: 1m Rampa Abastible de hasta 2 mts de largo Vigas principales de 8" en I de acero A36 Viga secundaria de 5" en I de acero A36 Lamina alfajor de acero A36 de 3/16" Patines estabilizadores para nivelación de altura con manivela Ejes capacidad de 15,000 libras cada uno llantas direccionales para vías terciarias o pavimentación para rin de 10 hueco Base en anticorrosiva y acabado en pintura epoxica de	UND	1	\$ 130.000.000,00	\$ 130.000.000,00	0	\$

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		CÓDIGO: GA-GC-FR- 077
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA PARA PAGO		VERSIÓN: 001
			FECHA: 12-08-2025
			Página: 7 de 14

alta resistencia para la intemperie	Luces led de alta resistencia para la intemperie	Cinta reflectiva de seguridad según la norma del ministerio de transporte	Alarma de reversa en luz						
SUBTOTAL								\$8.799.739.090,48	\$822.134.786,55
IVA (19%)								\$1.671.950.427,19	\$156.205.609,45
TOTAL								\$ 10.471.689.518	\$978.340.396

OBSERVACIONES:

No se presentan observaciones frente a la entrega del (1) retrocargador y el (1) vibrocompactador doble rodillo 3 toneladas. La supervisión deja constancia que, para cada una de las maquinas recibidas, el contratista suministró la totalidad de los requisitos de operación establecidos en el contrato y detallados en el Acta de Entrega No. 5.

Dichos requisitos incluyen: manual de operación, ficha técnica, certificado de garantía, pólizas correspondientes, documentación de nacionalización, SOAT, licencia de tránsito (cuando aplica), instalación y activación del sistema GPS, rotulación institucional, registro fotográfico completo, así como toda la documentación soporte asociada al alistamiento técnico, verificación funcional y puesta en operación de los equipos.

Así mismo, se verificó que el registro fotográfico correspondiente a cada maquina entregada evidencia su estado físico, características técnicas visibles, identificación, rotulación institucional y la entrega material efectuada durante el periodo evaluado.

Toda la documentación de informes física, digital, técnica y fotográfica mencionada reposa integralmente en el expediente contractual de **la Secretaría de Infraestructura Departamental**, disponible para consulta y verificación por parte de los órganos de control y demás autoridades competentes.

Q

2.2 COMPONENTE ADMINISTRATIVO

2.2.1 Informes, seguimientos y actas.

Durante el periodo evaluado se desarrollaron las actividades de seguimiento administrativo y técnico previstas en el Contrato de Compraventa No. 202500000867 y el Manual de Contratación, con relación al lapso comprendido entre el **14 al 27 de febrero de 2026**. En la mencionada Acta de entrega No. 5 se verificó y recibió la maquinaria relacionada — un (1) retrocargador y un (1) vibrocompactador doble rodillo 3 toneladas — por un valor de \$978.340.396,00 M/CTE (9,34% del contrato); alcanzando un valor acumulado ejecutado de \$8.270.885.506,67M/CTE, equivalente al 78.98%, del total contractual.

La supervisión realizó revisiones físicas, documentales y operativas sobre cada una de la maquinaria entregada, constatando su cumplimiento frente a las especificaciones técnicas exigidas. Dicha entrega fue formalizada mediante el **Acta de Entrega No. 5 del 27/02/2026**, en la cual se confirmó que el (1) retrocargador y el (1) vibrocompactador doble rodillo 3 toneladas recibidos, cumplen con los requisitos de operación establecidos, tales como:

- Manual de operación y mantenimiento

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CÓDIGO: GA-GC-FR- 077
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 001
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA PARA PAGO	FECHA: 12-08-2025
		Página: 8 de 14

- Ficha técnica
- Certificado de garantía
- Pólizas aplicables
- SOAT y licencias de tránsito (cuando aplica)
- Instalación y activación del sistema GPS
- Rotulación institucional
- Documentación de nacionalización
- Registro fotográfico completo
- Demás soportes asociados al alistamiento y puesta en funcionamiento

En materia financiera, se verificó la correcta aplicación del anticipo desembolsado, efectuándose la amortización correspondiente en este corte, de acuerdo con la maquinaria, los vehículos y el remolque efectivamente entregados y recibidos a satisfacción. Así mismo, se revisaron los soportes de pago, comprobantes de amortización, cronograma de entregas y la conciliación del avance físico-financiero.

De igual manera, la supervisión llevó a cabo reuniones, verificaciones de alistamiento, contrastes de seriales, comprobación de funcionamiento y validación integral de la documentación soporte, dejando evidencia de cada una de estas actuaciones dentro del expediente administrativo.

En conclusión, para el periodo evaluado se deja constancia de que:

- Se emitieron los informes requeridos.
- Se realizaron los seguimientos administrativos y técnicos.
- Se suscribió el acta correspondiente, específicamente el Acta de Entrega No. 5.
- Se verificó la ejecución parcial del suministro conforme al cronograma aprobado.
- Se confirmó el cumplimiento de la entrega programada para este corte.



2.2.2 Modificaciones y/o alteraciones del contrato (Suspensiones, reinicios, modificaciones, requerimientos, Planes de mejoramiento etc)

La Gobernación del Caquetá y CONTRATAR S.A.S. suscribieron contrato de compraventa No. 202500000867 de fecha 08 de septiembre de 2025, cuyo objeto contractual es "ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA AMARILLA, VEHÍCULOS Y MOTOCICLETAS PARA LA REHABILITACIÓN, ATENCIÓN Y MEJORAMIENTO DE VÍAS E INFRAESTRUCTURA AFECTADA POR LA TEMPORADA DE LLUVIAS EN EL DEPARTAMENTO DEL CAQUETÁ", por valor de DIEZ MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS DIECIOCHO PESOS (\$ 10.471.689.518) moneda legal y cuya forma de pago es de la siguiente manera:

"Un anticipo del cincuenta por ciento (50%) del valor básico del contrato, de acuerdo con la disponibilidad del PAC. El anticipo será amortizado mediante deducciones de las actas de pago y su amortización total deberá realizarse en dos (2) pagos, situación que deberá ser controlada por la supervisión y el valor restante del contrato se cancelará mediante pagos parciales, contra entrega de los equipos objeto del contrato y previa verificación y recibo a satisfacción por parte del supervisor, conforme a lo establecido en el cronograma de entregas. Esto, en los términos de la cláusula octava del contrato de compraventa."

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		CÓDIGO: GA-GC-FR- 077
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA PARA PAGO		VERSIÓN: 001
			FECHA: 12-08-2025
			Página: 9 de 14

**Conforme a lo anterior, en el primer pago parcial se realizó la amortización del cincuenta por ciento (50 %) del valor total del anticipo, equivalente a \$2.617.922.379,5 y en el segundo pago, se realizó la amortización del cincuenta por ciento (50 %) del valor del Informe Parcial para Pago No. 2, equivalente a \$1.474.835.523,00. En el presente Informe Parcial para Pago No. 3, la amortización se efectuará aplicando el cincuenta por ciento (50 %) sobre el valor del presente informe, conforme a lo pactado en el Otrosí No. 06 que modificó la forma de pago.*

Que el plazo de ejecución del contrato será tres (03) meses, contados a partir de la legalización de este y suscripción del Acta de Inicio por el contratista y el supervisor del contrato, para lo cual se suscribió acta de inicio el 15 de septiembre de 2025.

Que el 09 de septiembre de 2025 se suscribió OTROSÍ No. 01 al contrato de compraventa No. 202500000867, en el que las partes pactaron modificar la cláusula novena "SUJECCIÓN A LA APROPIACIÓN PRESUPUESTAL" estableciendo que el valor del contrato se pagará con cargo a recursos del Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 2025091660 del 03 de septiembre de 2025.

Así mismo, el 22 de septiembre de 2025, de suscribió OTROSÍ No. 02 al contrato de compraventa, en el que las partes pactaron subrogar la palabra interventor por la palabra supervisión, de cada uno de los postulados del contrato. Específicamente esta modificación se aplicó en las cláusulas; QUINTA – PLAZO DE EJECUCIÓN, SEXTA – OBLIGACIONES DE LAS PARTES, OCTAVA – FORMA DE PAGO y DÉCIMA CUARTA – MULTAS.

Que el 23 de octubre de 2025 se realizó una mesa técnica de la cual se suscribió el Acta No. 1 con el objetivo de realizar seguimiento y evaluación preliminar al Oficio FBCONT-075-2025 radicado el 22 de octubre de 2025 mediante el cual se solicita modificar algunas condiciones técnicas al Contrato de Compraventa No. 202500000867.

El 05 de noviembre de 2025, de suscribió OTROSÍ No. 03 al contrato de compraventa, en el que las partes pactaron MODIFICAR la CLAUSULA TERCERA – CONDICIONES TÉCNICAS, dejando expresa constancia de que, con ocasión al Otrosí No. 03, el contratista asumirá los costos adicionales derivados del cumplimiento de las especificaciones técnicas aquí pactadas, sin que ello implique aumento en el valor total del contrato ni mayor erogación para la entidad contratante

El 15 de noviembre de 2025 se suscribió el OTROSÍ No. 04 al Contrato de Compraventa No. 202500000867, en el que las partes pactaron MODIFICAR la CLÁUSULA TERCERA – CONDICIONES TÉCNICAS, incorporando ajustes específicos en las características del Ítem 12 – Remolque, conforme a las necesidades técnicas evidenciadas durante la ejecución contractual, dejando expresa constancia de que dichas modificaciones no generan incremento en el valor total del contrato ni implican mayor erogación para la entidad contratante.

El 31 de enero de 2026 se suscribió el OTROSÍ No. 05, mediante el cual las partes acordaron MODIFICAR la CLÁUSULA QUINTA – PLAZO DE EJECUCIÓN, prorrogando la vigencia del contrato hasta el 15 de marzo de 2026, sin alterar el valor ni el objeto contractual.

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		CÓDIGO: GA-GC-FR- 077
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA PARA PAGO		VERSIÓN: 001
			FECHA: 12-08-2025
			Página: 10 de 14

Posteriormente, se suscribió el OTROSÍ No. 06, en el cual las partes pactaron MODIFICAR la CLÁUSULA OCTAVA – FORMA DE PAGO, ajustando el esquema de amortización del anticipo, estableciendo que el saldo pendiente será amortizado mediante deducciones equivalentes al cincuenta por ciento (50%) del valor de cada acta parcial presentada para pago, hasta completar su amortización total, sin que ello implique modificación del valor total del contrato.

2.2.3 Estado del plazo del contrato.

ITEM	DENOMINACIÓN / DESCRIPCIÓN TÉCNICA	UND	CANT	CANT. ENTRE GADAS ACUM.	AVANCE	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL EJECUTADO
1	Motoniveladora	UND	2	1	50%	\$1.559.293.632,00	\$1.559.293.632,00
2	Retrocargador	UND	2	2	100%	\$642.688.993,00	\$642.688.993,00
3	Vibro compactador doble rodillo	UND	1	0	0%	—	—
4	Vibro compactador mixto llanta rodillo	UND	1	1	100%	\$604.018.665,00	\$604.018.665,00
5	Volqueta	UND	3	3	100%	\$618.132.351,00	\$1.854.397.053,00
6	Vibro compactador rodillo 3 ton	UND	1	1	100%	\$335.651.403,00	\$335.651.403,00
7	Minicargador	UND	1	1	100%	\$302.966.667,00	\$302.966.667,00
8	Excavadora sobre oruga + martillo hidráulico	UND	1	1	100%	\$1.466.603.434,00	\$1.466.603.434,00
9	Camioneta doble cabina	UND	1	1	100%	\$322.491.666,67	\$322.491.666,67
10	Camioneta sencilla estacas	UND	1	1	100%	\$322.585.000,00	\$322.585.000,00
11	Motocicletas	UND	5	5	100%	\$17.500.000,00	\$87.500.000,00
12	Remolque	UND	1	1	100%	\$130.000.000,00	\$130.000.000,00
TOTAL EJECUTADO			20	18	87,50%		\$8.270.885.506,67
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN ACOMULADO					78.98%		

Durante el plazo de ejecución, con corte al veintisiete (27) de febrero de 2026, el Contratista ha hecho entrega de dieciocho (18) de los veinte (20) equipos objeto del contrato, los cuales representan un valor acumulado ejecutado de OCHO MIL DOSCIENTOS SETENTA MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL QUINIENTOS SEIS PESOS CON SIETE CENTAVOS (\$8.270.885.506,67) M/CTE, equivalente a los setenta y ocho punto noventa y ocho por ciento (78.98%) del valor total del contrato. En consecuencia, se evidencia un avance físico y financiero coherente con las condiciones técnicas pactadas y dentro del plazo contractual vigente.

2.2.4 Cumplimiento de las obligaciones relativas a la seguridad social: Sobre dicho aspecto se verificó el cumplimiento del pago de aportes a la seguridad social (salud, pensión y ARL) correspondiente al respectivo periodo así:

MES DE NOVIEMBRE DE 2025

IBC	\$ 16.851.850
SALUD	\$ 674.700
PENSIÓN	\$ 2.696.700
N° DE PLANILLA	9495962953

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	CÓDIGO: GA-GC-FR- 077
	GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	VERSIÓN: 001
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISION E INTERVENTORIA PARA PAGO	FECHA: 12-08-2025
		Página: 11 de 14

MES DE DICIEMBRE DE 2025

IBC	\$14,764,050
SALUD	\$591,100
PENSION	\$2,363,500
No. PLANILLA	9497949068

MES DE ENERO DE 2026

IBC	\$20,019,539
SALUD	\$ 865,500
PENSION	\$ 3,203,800
No. PLANILLA	9499404679

MES DE ENERO DE 2026

IBC	\$ 38,326,493
SALUD	\$1,535,000
PENSION	\$5,653,400
No. PLANILLA	9501118742

Que conforme a lo dispuesto en el artículo 50 de la ley 789 de la ley 2002, el contratista allegó certificación de cumplimiento del mencionado articulado de los seis (6) meses anteriores con fecha del 17 de febrero de 2026, suscrito por Jair Madrigal Vargas identificado con cédula de ciudadanía No. 17.690.003 de Florencia, con tarjeta profesional 158470-T actuando como Revisor Fiscal y Jonathan Eduardo España Representante legal de Contratar S.A.S. con NIT. No. 900.332.538-1, con los respectivos anexos (Certificación de junta central de contadores, copia de tarjeta profesional y copia de documento de identidad del revisor fiscal).

2.3 COMPONENTE FINANCIERO Y CONTABLE

BALANCE FINANCIERO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO A LA FECHA. A continuación, se presenta el balance financiero correspondiente a la ejecución del contrato:

En este sentido, el valor autorizado a pagar correspondiente al **Tercer Pago Parcial** asciende a **\$978.340.396,00**, del cual se amortiza el cincuenta por ciento (50%) equivalente a **\$489.170.198,00**, conforme al esquema de amortización establecido en el Otrosí No. 06.

En consecuencia, el valor neto a girar al contratista corresponde a la suma de **\$489.170.198,00**.

ENTIDAD FIDUCIARIA:	N/A
No. DE CONTRATO DE FIDUCIA:	N/A
FECHA DE CELEBRACIÓN:	N/A

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		CÓDIGO: GA-GC-FR- 077
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISION E INTERVENTORIA PARA PAGO		VERSIÓN: 001
			FECHA: 12-08-2025
	Página: 12 de 14		

CONCEPTO	VALOR	FECHA DE PAGO	VALOR AMORTIZADO	VALOR PENDIENTE POR AMORTIZAR
ANTICIPO	\$5.235.844.759	24/09/2025		
ADICIÓN	N/A	N/A		
(01) PRIMER PAGO	\$4.342.874.064,67	20/11/2025	\$2.617.922.379,50	\$2.617.922.379,50
(02) SEGUNDO PAGO	\$2.949.671.046,00	02/03/2026	\$ 1.474.835.523,00	\$1.143.086.856,50
VALOR AUTORIZADO EN EL PRESENTE INFORME	\$978.340.396,00	-	\$489.170.198,00	\$653.916.658.50
SALDO PENDIENTE POR EJECUTAR	\$ 2.200.804.011,33	-	-	
VALOR TOTAL DEL CONTRATO			\$ 10.471.689.518,00	

CONCEPTO	VALOR	Periodo en que se genero
INTERÉS GENERADOS POR EL ANTICIPO	N/A	N/A

CONCEPTO	VALOR	Corte en que se genero
INTERÉS REGRESADO A LA ENTIDAD POR ANTICIPO	N/A	N/A

2.4 COMPONENTE LEGAL

2.4.1 Multas y sanciones: N/A

2.4.2 Reclamaciones o controversias: N/A

2.4.3 Garantías.

GARANTÍA			
FECHA DE APROBACIÓN	12-09-2025		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO.	400067425 Anexo 0	FECHA DE EXPEDICIÓN	10-09-2025
COMPAÑÍA ASEGURADORA	NACIONAL DE SEGUROS NIT. 860.002.527-9		
RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
Cumplimiento del contrato	\$ 2,094,337,903.60	08/12/2026	
Buen manejo y correcta invers del anticipo	\$ 5,235,844,759.00	08/06/2026	
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	\$ 2,094,337,903.60	08/12/2026	

GARANTÍA			
FECHA DE APROBACIÓN	18-09-2025		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO.	400067425 Anexo 1	FECHA DE EXPEDICIÓN	17-09-2025

	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN		CÓDIGO: GA-GC-FR- 077
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISION E INTERVENTORIA PARA PAGO		VERSIÓN: 001
			FECHA: 12-08-2025
	Página: 13 de 14		

COMPAÑÍA ASEGURADORA	NACIONAL DE SEGUROS NIT. 860.002.527-9	
RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA
Cumplimiento del contrato	\$ 2,094,337,903.60	15/12/2026
Buen manejo y correcta invers del anticipo	\$ 5,235,844,759.00	15/06/2026
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	\$ 2,094,337,903.60	15/12/2026

GARANTÍA			
FECHA DE APROBACIÓN	22/12/2025		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO.	400067425 Anexo 2	FECHA DE EXPEDICIÓN	22-12-2025
COMPAÑÍA ASEGURADORA	NACIONAL DE SEGUROS NIT. 860.002.527-9		
RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
Cumplimiento del contrato	\$ 2,094,337,903.60	31/01/2027	
Buen manejo y correcta invers del anticipo	\$ 5,235,844,759.00	31/07/2026	
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	\$ 2,094,337,903.60	31/01/2027	

GARANTÍA			
FECHA DE APROBACIÓN	06/02/2026		
PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO NO.	400067425 Anexo 3	FECHA DE EXPEDICIÓN	02-02-2026
COMPAÑÍA ASEGURADORA	NACIONAL DE SEGUROS NIT. 860.002.527-9		
RIESGO ASEGURADO	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA	
Cumplimiento del contrato	\$ 2,094,337,903.60	15/03/2027	
Buen manejo y correcta invers del anticipo	\$ 5,235,844,759.00	15/09/2026	
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados	\$ 2,094,337,903.60	15/03/2027	

3. CONCLUSIONES

Con base en lo anterior, el suscrito SUPERVISOR, certifica que el contratista cumplió a satisfacción las actividades objeto del contrato y todas las demás obligaciones pactadas, durante el periodo de ejecución comprendido entre el 14 al 27 de febrero de 2026, entre ellas las relativas al pago del sistema de seguridad social, con las obligaciones contractuales según lo dicho en este documento y en consecuencia AUTORIZA el pago correspondiente por valor de **NOVECIENTOS SETENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS PESOS (\$978.340.396,00) M/CTE.**

En este sentido, el valor autorizado a pagar es de \$978.340.396, menos el valor a amortizar de \$489.170.198. Por lo que, el contratista debería recibir la suma de **\$489.170.198.**

4. OBSERVACIONES

- N/A

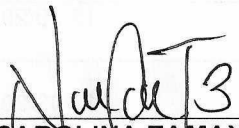
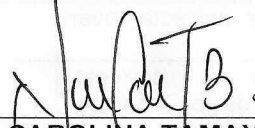
	GESTIÓN ADMINISTRATIVA GESTIÓN DE CONTRATACIÓN	CÓDIGO: GA-GC-FR- 077
	FORMATO INFORME PARCIAL O FINAL DE SUPERVISIÓN E INTERVENTORIA PARA PAGO	VERSIÓN: 001
		FECHA: 12-08-2025
		Página: 14 de 14

ANEXOS:

- Informe Ejecutivo del contrato suscrito por el Contratista.
- Copia Factura electrónica de venta No. CTT1-186.
- Copia del Certificado de cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 de la ley 2002, suscrito por el Revisor Fiscal.
- Copia de Planilla de seguridad Social.
- Copia del Registro Presupuestal.
- Copia del Acta de entrega N° 5 del 27/02/2026
- Certificado a satisfacción por parte del supervisor del 27/02/2026
- Copia de certificado bancario del contratista.
- Copia acta parcial N° 003

CONFORME A LOS ESTABLECIDO EN EL MANUAL DE CONTRATACIÓN LOS SECRETARIOS DEBERÁN:

Realizar el control y procurar la autotutela administrativa en los contratos cuyas necesidades hubieren surgido de sus dependencias, respecto de los trámites para pago de cuentas de anticipos, pagos anticipados, pagos parciales y pagos finales, con su refrendación mediante firma. Para tales efectos, deberán revisar el expediente contractual y viabilizar los pagos si así corresponde, o devolver al supervisor o interventor para que se hagan los ajustes necesarios. Sin perjuicio de las competencias de supervisores e interventores. Lo anterior, no aplicará para los pagos que correspondan a los Contratos de prestación de servicios profesionales y de Apoyo a la gestión.

POR LA ENTIDAD	POR LA SUPERVISIÓN
	
NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO Secretaria de Infraestructura Departamental CC 1.032.507.321 de Bogotá D.C.	NIDIA CAROLINA TAMAYO BUITRAGO Secretaria de Infraestructura Departamental CC 1.032.507.321 de Bogotá D.C.

Vo.Bo. Sergio Alexander Joven Montealegre

Contrato P.S. No. 202600000076

Apoyo a la Supervisión del Contrato de compraventa No. 202500000867.

Secretaría de Infraestructura Departamental

Vo.Bo. Sebastian Orozco Borrero

Contrato P.S. No. 202600000054

Apoyo a la Supervisión (parte jurídica) del Contrato de compraventa No. 202500000867.

Secretaría de Infraestructura Departamental

Vo.Bo. Oscar Fernando Rojas Ramirez

Contrato de P.S. 202600000500

Apoyo a la Supervisión del Contrato de compraventa No. 202500000867

Secretaría de Infraestructura Dptal.